




INTRODUCCIÓN DE DATOS TÉCNICOS EN BAJA TENSIÓN

Primera pantalla:


BT-A Comunicación de puesta en servicio y/o modificación de instalaciones de Baja Tensión (Declaración)/Sin proyecto

Alta de instalación  Modificación de instalación existente 

» Descripción instalación*: 

En el caso de Modificación de instalación existente

» Expediente Industria: (Formatos BT-1253 /01-BT-A-2015-25)

Datos instalaciones 

Tipo de instalación	Denominación	Individual/Agrupación	Acción
No se ha encontrado nada que mostrar			

- Debe usarse la opción de ***Alta de instalación*** cuando el CUPS se tramita por primera vez o es una instalación aislada (sin CUPS).
- Debe usarse la opción de ***Modificación de instalación existente*** cuando la instalación sobre la que se actúa está en un CUPS que ya dispone de suministro.
- El campo ***Descripción instalación*** debe describir de forma clara y precisa la instalación, evitando el empleo de palabras genéricas como "local", también se debe indicar el **uso** al que se destina la instalación.
En caso de modificación de la instalación existente, se deberá describir de forma clara y precisa dicha modificación o ampliación, y su relación con la instalación existente. Esta *Descripción* se incluye en el documento de *Declaración Responsable*.
- Tabla de ***Datos de instalaciones***: en la tabla se van a ir **añadiendo** todos los distintos usos (sub-instalaciones) que sean necesarios para describir la instalación eléctrica en su totalidad. Con las siguientes excepciones:
 - Las instalaciones eléctricas de garajes de más de 5 plazas deben tramitarse en un expediente independiente de baja tensión.
 - Las instalaciones para la recarga de vehículo eléctrico deben tramitarse en un expediente independiente de baja tensión.
 - las instalaciones de generación no destinadas a suministro de socorro deben tramitarse con el procedimiento de tramitación de ***Instalaciones de generación***, no en *Baja tensión*.

Segunda pantalla (1/5):

Nuevo uso (sub-instalación) ⓘ Modificar existente ⓘ Baja existente ⓘ

» Denominación de la instalación(*):

Individual ⓘ Agrupación ⓘ

- Debe usarse la opción **Nuevo uso (sub-instalación)** para crear un nuevo uso (sub-instalación) que haya en la instalación conforme a la **Tabla de Usos**. Una misma instalación podrá tener más de una sub-instalación y se añaden una a una. Se deben indicar como USOS (sub-instalaciones) separadas dentro de la misma *Declaración Responsable* los Tipos: A, B, C, I, J, K, L, M, N. Para cada USO (sub-instalación) se indicará en el campo **Potencia total instalada**, la potencia total de diseño y, en el campo **Potencia individual instalada**, la potencia de los circuitos de ese USO (sub-instalación). Por ejemplo, para una industria con un local mojado y un alumbrado exterior, se crearán 3 USOs (sub-instalaciones); se creará un primer USO (sub-instalación) A1 (Industria general) y se añadirá otro USO (sub-instalación) C3 para incluir un Local mojado, y un K1 para el alumbrado exterior. En este caso, la **Potencia total instalada** de las tres sub-instalaciones será la misma, que coincidirá con la **Potencia individual instalada** recogida en la Instalación A1 y que será la potencia de diseño. La **Potencia individual instalada** del uso C3 será la de los circuitos de ese Local mojado, y la del K1 la de los circuitos propios del *Alumbrado Exterior*. El USO (sub-instalación) principal tendrá como **Potencia individual instalada** la **Potencia total instalada**.
- Debe usarse la opción **Modificar existente** cuando se hace una reforma de la instalación eléctrica en un USO (sub-instalación) existente. Se utilizará también para las reformas completas de la instalación eléctrica. En el campo **Denominación** de la instalación se indicará si se trata de una reforma completa o parcial del USO (sub-instalación).
- Debe usarse la opción **Baja existente** cuando se desmantelan los circuitos correspondientes a un USO (sub-instalación). No implica dar de baja la instalación completa, salvo que fuera de un único uso, o cuando se dan de baja todos los USOs (sub-instalación). que había en la instalación.

El campo **Denominación de la instalación:** se usará para describir el USO (sub-instalación), en el caso de reformas del mismo, se debe indicar si se trata de una reforma completa de todos los circuitos de ese USO o parcial, en caso de ser parcial, se indicará a qué afecta la reforma.

- Se usará la opción **Individual** cuando en una declaración responsable se tramitan instalaciones vinculadas a un único CUPS. Se pueden tramitar varios USOS (sub-instalaciones), de forma que se incluyan tantas sub-instalaciones como locales especiales existan. Ver la explicación para **Nuevo uso (sub-instalación)**
- Se usará la opción **Agrupación** cuando desde una CGP se alimenten varios suministros nuevos (varios CUPS) que se tramitan a la vez. Por ejemplo: varias viviendas, locales y servicios generales de una comunidad de propietarios. Cada fila de la tabla se rellenará con los datos correspondientes a un CUPS, rellenándose tantas filas como CUPS existan.
En el caso de que en la misma ubicación (portal) existan varias CGPs se tramitará una Declaración Responsable, es decir, un expediente, por cada CGP.

Los garajes y puntos de recarga deben tramitarse en Declaraciones responsables independientes (expedientes distintos).

Segunda pantalla (2/5):

Línea principal



The screenshot shows a form titled "Línea principal" with two input fields. The first field is labeled "» Tensión(*):" and has a magnifying glass icon to its right, followed by a unit "v". The second field is labeled "» Potencia total instalada(*)" and has an information icon (i) to its left, followed by a unit "kW".


La **Línea principal** es la infraestructura de alimentación a la instalación. En el campo de **Potencia total instalada** se rellena la máxima potencia para la que se ha diseñado la instalación completa de ese CUPS, y por lo tanto, es la potencia máxima que se puede contratar. Se indicará la potencia máxima de la instalación completa, aunque se esté tramitando una ampliación o modificación de una parte de la instalación.


- En el caso de añadirse varios usos(sub-instalaciones) en una declaración responsable, estos datos son comunes a todos ellos. Ver la explicación para **Nuevo uso (sub-instalación)**


Segunda pantalla (3/5): datos para el USO (sub-instalación) para el caso de Individual


Se utiliza la opción Individual cuando en una declaración responsable se tramita una o varios USOS (sub-instalaciones) vinculados a un único CUPS.

Datos instalaciones

» USO (sub-instalación) (*): 

» Tensión(*):  v

» Potencia individual instalada(*):  kW

» CUPS(*):  ES

» Superficie: m2

» N° de plazas de garaje(*):

» N° de puntos de recarga públicos(*):

» N° de puntos de recarga privados(*):

» Fecha fin de validez(*):


En estos campos se recoge la información de cada uno de los USOS (sub-instalación) que hay en la instalación.

- **Potencia individual instalada**: se indicará la potencia asociada al USO (sub-instalación). En el caso de reformas y/o ampliaciones se indicará la potencia de la instalación sobre la que se actúa.
- **Superficie** sólo es obligatorio incluirla cuando el USO es *pública concurrencia*
- **Nº plazas de garaje** sólo es obligatorio rellenarlo para los distintos Usos de garaje
- **Nº puntos de recarga** sólo es obligatorio rellenarlo para los usos de recarga de vehículo eléctrico.
- **Fecha fin de validez** sólo es obligatorio rellenarlo para las instalaciones temporales (D1, D2 y T1)

Segunda pantalla (4/5): datos para el USO (sub-instalación) para el caso de Agrupación

Se utilizará la Agrupación cuando desde una CGP se alimenten varios suministros nuevos (varios CUPS) que se tramitan a la vez. Por ejemplo: varias viviendas, locales y servicios generales de una comunidad de propietarios. Cada fila de la tabla se rellenará con los datos correspondientes a un CUPS, rellenándose tantas filas como CUPS existan. En el caso de que en la misma ubicación (portal) existan varias CGPs se tramitará una Declaración Responsable, es decir, un expediente, por cada CGP

Datos instalaciones

» USO (sub-instalación) (*): 

Descripción	Tensión	Potencia individual	CUPS
No se ha encontrado nada que mostrar			

Para tramitar instalaciones en agrupación, el Uso (sub-instalación) sólo puede ser:

- E1 – Edificios destinados principalmente a viviendas, locales comerciales y oficinas, que no tengan consideración de locales de pública concurrencia, en edificación vertical u horizontal.
- A1 – Industrias en general (sin ningún riesgo especial), cuando se trate de una construcción nueva de varios pabellones industriales con sus correspondientes CUPS.
- I3 – Locales de pública concurrencia de reunión
- I4 – Locales de pública concurrencia comerciales

Para añadir una fila a la tabla deben rellenarse los siguientes datos por cada CUPS que se quiera añadir:

» Tensión*:

  kw v

» Potencia*:

 ES


» CUPS(*):

» Descripción:

En el campo Descripción debe rellenarse la ubicación concreta del suministro, por ejemplo: 1ªA, 1ªB, etc.

Segunda pantalla (5/5):

Suministro complementario

<input type="checkbox"/> Suministro complementario			
» Tensión:	<input type="text"/>	<input type="text"/> V	» Potencia: <input type="text"/> kW
» Descripción:		<input type="text"/>	

Sólo se rellenará esta tabla en caso de que exista suministro complementario. En la **Descripción** debe indicarse si se trata de un suministro de socorro, reserva o duplicado.